

Diario Concepción

Martes 3 de marzo de 2026, Región del Biobío, N°6433, año XVIII

DESDE EL BIOBÍO

Congresistas piden legislar la instalación de viviendas de emergencia donadas por particulares

A propósito de los estudios de suelo y garantías de seguridad.

La inquietud comenzó a hacerse más visible luego de que vecinos de sectores

como la Población Antonio Varas de Lirquén (Penco) manifestaran

su preocupación por la eventual necesidad de trasladar algunas de las

viviendas de emergencia que fueron levantadas en los mismos terrenos don-

de estaban emplazadas las casas siniestradas.

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Biobío: proyectan alzas en artículos e insumos industriales por conflicto bélico de Medio Oriente

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Tres escuelas de Penco siguen como albergues: retorno a clases será el 16 de marzo

CIUDAD PÁGS. 6-7

EDITORIAL: PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

Exhibición de autos

FMX Freestyle

Carreras ATV y UTV

Drift

PROVUL

CROMO

BEL-RAY

13, 14 y 15 MARZO 2026

ENGINE PARK

ORGANIZADOR: 24 VOLTS

QR CODE

CURSO COMPLETO DE IMPORTACIÓN

PROVEEDORES DE CHINA ¡PRESENTES!

Clóset de Julieta

Expo Pymes

PADILLA MOTORSPORT

MONSTER ENERGY

SANTAMARÍA

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El primer “Súper Lunes” de marzo trajo el retorno a clases y trabajos para gran parte de la población, lo que causó diversos comentarios en cuanto al transporte, las rutinas y otras preocupaciones de los internautas.

CAROLINA CEBALLOS
@CEBALLOSCAROLA
Llevo dos horas en una fila esperando que me atiendan. Se me apareció de real #Marzo #SúperLunes #SuperLunes

MÓNICA REYES
@COMUNICAMR
La ruta desde Concepción por Costanera en dirección a Chiguayante es un completo colapso a la altura de Lonco. Se entiende por obras de ampliación de doble vía, lo que no se entiende es que no hayan carabineros o una mejor coordinación del semáforo. #SuperLunes @MuniChiguayante

KAREN GLAVIC
@KARENGLAVIC
Mientras uno esté vivo, tiene que odiar el súper lunes lo más que pueda.

JUANITA HERNÁNDEZ
@JUANY_ANDREEEEA
No sé si todavía existe el #SuperLunes porque una persona me contó que en su barrio de la periferia de Santiago ya casi nadie sale a trabajar o al colegio por las mañanas.

MARCELA
@VE_MARCE
2 de marzo y nunca pagaron el bono de vacaciones en las fechas estipuladas #SuperLunes Obligada a vacacionar en marzo.

FRANCISCA ALDUNATE
@aldunatefran
Alguien más cree que es una pésima idea que este gobierno estrene cualquier cosa en un día tan complejo como el #SuperLunes?!?!?!?

ENFOQUE

La competencia crítica para capturar el valor con IA

Carolina Pérez Echeverría
Directora de empresas y CEO Foresight Consulting



“Se necesita especialista en prompts”. Este es uno de los avisos laborales que más movimiento y demanda ha tenido en los últimos meses. Según un reporte de Electro IQ, más de 58 millones de trabajadores en todo el mundo realizaron al menos un curso o certificación relacionada con IA, y es que con la llegada de ChatGPT, Claude, Gemini y Perplexity, entre otras, el arte de (saber) preguntar para obtener resultados óptimos se ha vuelto cada vez más necesario.

Un prompt es una instrucción (con un rol específico, contexto y objetivo claro) que guía la respuesta de un modelo de IA. Sin importar la forma que elijamos, lo que queremos de vuelta es información precisa, lo más útil y verificable posible. Por eso decimos que la Inteligencia Artificial trajo consigo una revalorización de las preguntas: mientras más completas sean, las respuestas que obtenemos serán de mayor valor. En el mundo corporativo este

replanteamiento generó un dilema. Durante décadas asociamos el liderazgo a la capacidad de saber qué hacer, decidir rápido, mostrar certeza. Hoy eso ya no basta. Como las respuestas son abundantes, instantáneas y cada vez más rápidas (una máquina puede entregarlas en segundos), la verdadera ventaja competitiva está en la calidad de las preguntas que somos capaces de formular.

Muchas organizaciones fracasan porque hacen las preguntas equivocadas, poco específicas, demasiado tarde o desde marcos de decisión desactualizados. Preguntan cómo optimizar un proceso que ya no debería existir, cómo vender más de un producto que perdió relevancia o cómo gestionar a los colaboradores, en vez de preguntarse cómo rediseñar trabajo, incentivos y capacidades. Y el punto de fondo es que la inteligencia artificial no viene a resolver ese problema, más bien lo que hace es dejarlo en evidencia.

Saber preguntar es actualmente un acto de liderazgo. Implica reconocer que no lo sabemos todo, que el contexto cambió y que las soluciones del pasado no necesariamente sirven para los desafíos actuales. También exige coraje, porque una buena pregunta suele incomodar, abrir dilemas y tensionar certezas. Es justamente ahí donde se produce el pensamiento estratégico, cuando dejamos de buscar confirmación y empezamos a explorar posibilidades.

En la toma de decisiones ocurre algo similar. La IA puede ayudarnos a analizar escenarios, proyectar resultados y evaluar riesgos, pero no define qué vale la pena decidir. El juicio crítico y la verificación de información siendo una responsabilidad humana. ¿Qué problema estamos resolviendo realmente? ¿Para quién estamos creando valor? ¿Qué impacto tendrá esta decisión en el largo plazo, más allá del próximo trimestre? Sin esas preguntas, cualquier respuesta es irrelevante.

En noviembre de 2025, el Servicio de Impuestos Internos publicó la Resolución Exenta N°154 que fija exigencias en facturas y guías de despacho que amparan el traslado de bienes. Una modificación normativa que, aunque a primera vista parezca técnica, tendrá efectos muy concretos en la operación diaria de múltiples empresas. El impacto alcanza por igual a grandes cadenas logísticas, pequeñas distribuidoras, ferreterías, salmoneas y empresas que, en general, trasladan productos.

Si bien podría interpretarse como una actualización administrativa más, lo cierto es que esta resolución se posiciona rápidamente como uno de los ajustes más relevantes de los últimos años en materia de control tributario asociado al traslado de bienes corporales muebles.

El eje central de la normativa está en los nuevos requisitos obligatorios que deberán contener las guías de despacho y facturas que respaldan el transporte de bienes. Ya no se trata solo de “agregar algunos datos”, sino de incorporar un nivel de detalle mucho más pro-

fundo: origen y destino exactos, comuna, día y hora de despacho, identificación completa del transportista, patente del vehículo y un desglose exhaustivo de la carga, incluyendo cantidad, peso, volumen y descripción precisa.

A ello se suma la creación de un nuevo Registro de Guías de Despacho, al que deberán reportarse todos los documentos electrónicos y en papel, reforzando la trazabilidad y facilitando la fiscalización.

¿Por qué es importante? Las empresas que no se preparen a tiempo podrían enfrentar dificultades operativas, retrasos logísticos, fiscalizaciones complejas e incluso sanciones. Ya existen antecedentes en los que el SII ha aplicado multas y clausura de establecimiento por infracción al artículo 97 N°10 del Código Tributario cuando la guía de despacho no describe adecuadamente el producto o utiliza abreviaturas, incluso tratándose de traslados internos que no constituyen venta.

Por eso, la resolución plantea desafíos inmediatos. Frente a ello, las empresas deben preguntarse: ¿Nuestros sistemas permiten

Resolución del SII con impacto en pequeñas y grandes empresas



Mauricio Pérez Wilson
Socio adjunto de Impuestos de EY Concepción

incorporar toda la información requerida? ¿Nuestros equipos están capacitados para cumplir con estas exigencias? ¿Nuestros transportistas externos están alineados con los nuevos requisitos? Si la respuesta a alguna de estas preguntas es “no”, entonces es momento de actuar.

Aunque la entrada en vigencia de esta resolución parezca lejana —1 de mayo de 2026—, las empresas deben comenzar desde ya a revisar sus procesos internos. La adaptación exige un trabajo

coordinado entre diversas áreas: comercial, bodega, transporte y logística, entre otras. Solo así será posible asegurar que los documentos tributarios cumplan con los nuevos estándares exigidos por el SII y evitar riesgos innecesarios.

En definitiva, la Resolución 154 no es un cambio menor. Es una invitación —o más bien una obligación— a ordenar, revisar y fortalecer los procedimientos internos para enfrentar un escenario de mayor trazabilidad y exigencia regulatoria.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La conciencia ambiental, las prácticas de reciclaje, el uso limitado o no lo de los objetos. Eso y mucho más es parte de las nuevas preocupaciones de la sociedad actual. La conservación de herramientas, ropa, su estado y posibilidad de volver a ocupar se suma a esta lista.

En nuestro país, una de las vertientes donde se ve este fenómeno es el de la regulación de los plásticos de un solo uso. Así, comenzó una nueva etapa en la implementación de la normativa que busca reducir la cantidad de residuos que se generan en el país y avanzar hacia un modelo de consumo más sostenible. El rol de los municipios será clave.

Recordemos que en esta etapa entraron en vigencia nuevas exigencias para los establecimientos de expendio de alimentos. Para el consumo dentro del local, se prohíbe la entrega de productos de un solo uso, salvo aquellos de madera, papel o cartón que sean biodegradables.

Fuera del establecimiento, solo pueden entregarse desechables elaborados con materiales valorizables distintos del plástico o de plástico certificado. Asimismo, los de un solo uso —distintos de los envases de comida preparada— deben entregarse únicamente si el cliente los solicita.

Asimismo, la normativa establece la obligación de informar a los consumidores sobre cómo valorizar adecuadamente estos residuos y sensibilizarlos respecto del impacto ecológico que generan.

En este contexto, el Ministerio del Medio Ambiente en-

Plásticos de un solo uso



Los municipios están llamados a realizar una labor pulcra y sofisticada. El contenido de la ley, al final del día, trata sobre el cuidado del medioambiente.

vió a todas las municipalidades del país el Oficio Ordinario N° 01149/2026, con el objetivo de informar sobre la entrada en vigencia de nuevas obligaciones establecidas en la Ley N° 21.368 —modificada por las Ley N° 21.691 y Ley N° 21.794— y apoyar su implementación a nivel local.

El documento reconoce el “relevante rol” municipal en la gestión ambiental y fiscalización territorial, estableciendo cuatro dimensiones principales de acción: fiscalización a establecimientos, educación y sensibilización comunitaria, articulación institucional y acompañamiento en la transición normativa.

“Los municipios cumplen un rol muy importante en la implementación de esta normativa, tanto en la orientación a los establecimientos y ciudadanos, como en la fiscalización a nivel local. Por eso, queremos compartir esta información de manera clara y oportuna”, señaló la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas.

Además, durante marzo se desarrollan webinars dirigidos a equipos municipales para revisar los principales aspectos de la Ley PUSU y resolver dudas sobre su aplicación.

Los municipios están llamados a realizar una labor pulcra y sofisticada. El contenido de la ley, al final del día, trata sobre el cuidado del medioambiente.

CARTAS

Preparación y anticipación ante virus estacionales

Señora Directora:

La campaña de inmunización de invierno 2026 ya está en marcha en Chile y llega en un escenario conocido, pero no por eso menos exigente. Los virus respiratorios que marcarán la temporada son los mismos de años previos, el SARS-CoV-2, influenza y una serie de otros agentes que nunca desaparecen del todo, solo bajan su circulación en verano para volver con más fuerza cuando bajan las temperaturas, y las personas tendemos a pasar más tiempo en espacios cerrados con menor ventilación.

A estos se agregan el metaneumovirus, la parainfluenza y el virus respiratorio sincicial (VRS), con impacto especialmente relevante en niños pequeños. Pero a diferencia de otros inviernos, hoy existen medidas preventivas eficaces, las vacunas contra COVID-19 e influenza reducen los cuadros graves y, en el caso del VRS, los anticuerpos monoclonales permiten proteger a los lactantes frente a infecciones severas o muerte.

El efecto de las vacunas no es inmediato, por lo que hacerlo con antelación y no cuando aumenten las hospitalizaciones puede marcar la diferencia. Tanto la vacuna contra la influenza como la del COVID-19 requieren cerca de dos semanas

para generar una respuesta adecuada.

Además, estos virus ya están circulando. Los reportes del ISP muestran un alza en su detección, lo que refuerza la conveniencia de aprovechar ahora la campaña. Los vacunatorios públicos y los privados en convenio con las Seremis de Salud ofrecen vacunación gratuita para los grupos objetivo, que cambian según cada campaña y por eso requieren atención.

A esto se le suman otras vacunas no estacionales, pero de igual importancia, como la del neumococo en mayores de 65 años y la de coqueluche en embarazadas, que siguen siendo subutilizadas a pesar de su impacto en la prevención de cuadros graves.

Y, por último, la comunicación de riesgo no consiste solo en anunciar campañas, sino en explicar por qué, para quiénes y cuándo. Informarse, preguntar en los controles de salud y acudir oportunamente a vacunarse sigue siendo una de las decisiones más razonables para enfrentar el invierno sin repetir crisis evitables.

María Paz Bertoglia/ Epidemióloga Instituto de Salud Pública UNAB

Denuncias por violencia

Señora Directora:

Cuando una mujer realiza una

denuncia por violencia en contra de su pareja, debió primero transitar por la vergüenza, miedo, ambivalencia, dudas y culpa, entre otras cosas, convirtiéndose en una decisión compleja a nivel emocional.

Exponer la situación vivida con una persona desconocida, ya sea en un tribunal, fiscalía o en otras entidades del Estado que tienen responsabilidad de proteger a las víctimas de estos fenómenos sociales, involucra revivir la experiencia traumática, reactivando la sensación de vulnerabilidad; sin embargo, las mujeres se atreven a denunciar y confían, un primer gran paso en el camino de la reparación.

Ahora bien, si esta denuncia se filtra y se hace pública, este hecho puede ser vivenciado como un nuevo evento traumático. La revictimización tiene consecuencias psicológicas como ansiedad, tristeza, rabia, desesperanza, frustración y la reaparición de síntomas asociados el evento denunciado, además de experimentar la sensación de humillación pública, miedo a juicios sociales y desconfianza en las instituciones.

Ivonne Maldonado/ Directora Carrera de Psicología Uddla-Concepción

SENSACIÓN TÉRMICA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

17

de enero comenzó el megaincendio de la Provincia de Concepción.

DELICADA SITUACIÓN EN PENCO

Biobío: congresistas piden ordenar y legislar la entrega de viviendas de emergencia desde particulares

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

En medio del proceso de reconstrucción que se vive en la Región del Biobío, tras los incendios que afectaron a diversas comunas, durante enero, la discusión sobre el futuro de las viviendas de emergencia instaladas por particulares, influencers y artistas ha abierto un debate que trasciende lo técnico y se instala en el plano político.

La inquietud comenzó a hacerse más visible luego de que vecinos de sectores como la Población Antonio Varas de Lirquén (Penco) manifestaran su preocupación por la eventual necesidad de trasladar algunas de las viviendas de emergencia que fueron levantadas en los mismos terrenos donde estaban emplazadas las casas siniestradas.

Sandra Arévalo, vecina y emprendedora del sector, relató que en reuniones sostenidas en la Junta de Vecinos se les informó que aquellas viviendas entregadas por influencers y otros privados podrían tener que moverse por no contar con estudios de suelo.

“Las (casas entregadas) por los influencers se instalaron en el mismo lugar en donde estaban las casas siniestradas y eso en algún momento se tendrá que correr”, afirmó, agregando que existe incertidumbre entre los vecinos respecto de qué ocurrirá cuando llegue ese momento.

Desde el ámbito técnico, el director regional de Senapred, Javier Sandoval, enmarcó la situación en lo que establece la Ley N° 21.364, que creó el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

En una declaración formal, precisó que “se entenderá por vivienda de emergencia aquella de carácter provisorio, destinada a resolver la necesidad habitacional de las personas damnificadas por una emergencia o catástrofe”, añadiendo que, por su naturaleza transitoria, no requiere permiso

Esto ante la advertencia de casas provisorias instaladas en terrenos sin estudio de suelo tras el megaincendio de enero.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ni recepción definitiva de la Dirección de Obras Municipales mientras se desarrolla el proceso de reconstrucción.

No obstante, advirtió que esa condición temporal no exime de cumplir estándares básicos. El emplazamiento debe considerar condiciones de seguridad, estabilidad del terreno y normas urbanísticas elementales.

Sandoval subrayó que uno de los criterios definidos por Senapred, para asignar estas soluciones, es que el sitio esté fuera de zona de riesgo, responsabilidad que recae en los municipios antes de solici-

tar la unidad. Según indicó, este procedimiento se ha ejecutado con apego a lo establecido durante el proceso de rehabilitación.

Asimismo, explicó que las viviendas provistas por Senapred, cuando el terreno lo permite, se instalan de manera que faciliten la construcción posterior de la casa definitiva en el marco de la reconstrucción liderada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Respecto de aquellas gestionadas por particulares o actores no institucionales, recordó que corresponde a los municipios, a través de sus Direcciones de Obras,

velar por el cumplimiento de la normativa vigente.

Desde el municipio

En Penco, uno de los puntos más afectados, el alcalde Rodrigo Vera ha debido equilibrar la urgencia con la planificación. La prioridad, sostuvo, es instalar casas provisorias respetando los estándares de Senapred y en lugares habilitados. Agradeció las donaciones de privados e influencers, pero advirtió que deben armarse en sectores que no entorpezcan la construcción definitiva, pues de lo contrario deberán retirarse.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

El jefe comunal detalló que el municipio ha trabajado en terrenos amplios y, cuando ello no es posible, ha ofrecido alternativas como villas transitorias, subsidios solidarios, subsidios de arriendo y el DSI, que puede alcanzar hasta 1.800 UF.

Reconoció que muchas familias optaron por instalar su solución en el mismo sitio por la premura de contar con techo antes del invierno, pero las instó a buscar opciones que no comprometan la futura vivienda definitiva. También informó que varias de las viviendas donadas por privados no contaban con instalaciones eléctricas ni de agua potable, por lo que el municipio, con recursos de emergencia del Gobierno Regional, asumirá el costo de habilitarlas de manera segura.

Arquitectos

Desde el Colegio de Arquitectos del Biobío, su presidente, Orleans Romero, planteó que es fundamental distinguir entre la etapa de emergencia y la de reconstrucción. Las primeras viviendas, explicó, tienen un carácter transitorio y buscan permitir que las personas habiten dignamente mientras se concreta la solución definitiva.

Romero advirtió que en terrenos pequeños puede generarse un conflicto de ubicación que impida dejar espacio para la nueva casa. También reconoció que algunas viviendas entregadas sin asesoría profesional podrían haber quedado en lugares que hagan inviable la construcción definitiva, lo que obligaría a trasladarlas o incluso desarmarlas. Han impulsado un voluntariado para asesorar en terreno a quienes opten por la autoconstrucción.

Visión de parlamentarios del Biobío

En este escenario, los parlamentarios del Biobío han puesto el acento en la gobernanza de la emergencia. La diputada por el distrito 21, Joanna Pérez, reelecta en 2025, sostuvo que el proceso debe estar regulado no solo en la entrega inicial de ayuda, sino también en su instalación y ejecución posterior.

Planteó que en Penco debió desplegarse, paralelamente, un equipo técnico de apoyo con presencia territorial por manzanas o cuadradas para ordenar la asistencia desde el inicio. Para ella existe, afirmó, una responsabilidad del Ministerio del Interior a través de

Senapred, pero también falta mayor coordinación con el Minvu.

El diputado electo del Partido de la Gente, Patricio Briones, coincidió en valorar toda ayuda como un respaldo para quienes lo han perdido todo, pero enfatizó que debe cumplir estándares mínimos.

A su juicio, sería positivo legislar para que las donaciones que lleguen por fuera de los canales formales cumplan requisitos que resguarden los derechos fundamentales de los damnificados. Consideró viable abrir una discusión parlamentaria para fijar estándares mínimos e incluso máximos, evitando que se repitan situaciones como viviendas sin conexiones básicas que obliguen a nuevas quejas y sufrimientos.

En la misma línea, la diputada independiente Marlene Pérez valoró la ayuda solidaria de artistas e influencers en Penco y Tomé. Sin embargo, advirtió que la buena voluntad no puede reemplazar la planificación ni la responsabilidad estatal.

Señaló que se han instalado viviendas sin estudios de suelo, en terrenos proyectados para casas definitivas o sin conexión a servicios básicos, lo que puede generar nuevos problemas.

También mencionó medias aguas con terminaciones deficientes y una cantidad claramente insuficiente, junto con una respuesta gubernamental que, a su juicio, no fue oportuna.

El diputado Roberto Arroyo, del Partido Social Cristiano, afirmó que la solidaridad del pueblo chileno es enorme y que muchas veces privados y organizaciones reaccionan más rápido que el Estado. No obstante, sostuvo que cuando se trata de viviendas de emergencia se habla de seguridad, planificación y dignidad.

Instalar casas sin estudios de suelo ni factibilidad de servicios básicos, o en terrenos donde luego habrá que moverlas, genera un nuevo problema sobre la tragedia. A su juicio, existe una falla de coordinación evidente y el Estado

debe facilitar y coordinar sin obstaculizar.

Finalmente, la diputada electa del Partido de la Gente, Lilian Betancurt, puso el foco en la urgencia de que las viviendas realmente soporten la lluvia y las condiciones climáticas del Biobío. Afirmó que no se pueden seguir repitiendo errores, especialmente cuando algunas soluciones provienen del propio Estado. Valoró la solidaridad de artistas e influencers, muchas veces motivada por la frustración ante la lentitud estatal, pero recaló que la buena intención no reemplaza la coordinación técnica ni la responsabilidad institucional.

Por ello, consideró necesario avanzar en una legislación que ordene estas donaciones, estableciendo estándares mínimos y mejor articulación con las autoridades, junto con aumentar la inversión en viviendas de emergencia de mejor calidad.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Colegio Italia

Escuela Isla de Pascua y al Liceo Pencopolitano. Son los recintos que siguen como albergue.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

TOMÉ TAMBIÉN REGISTRA

Tres escuelas de Penco siguen como albergues: retorno a clases será el 16 de marzo

Hay 76 familias que siguen ocupando estas instalaciones. Las actividades académicas se retomarán el 9 de marzo en otros 12 establecimientos municipales.

Un importante número de familias continúa utilizando los albergues como solución transitoria a la pérdida de sus viviendas por el incendio que en enero asoló al Gran Concepción.

En Penco se concentran varias de estas, con 76 grupos en total. Cabe mencionar que esta cifra varía dependiendo de las distintas soluciones a las que va accediendo cada afectado.

La ayuda hacia estos clanes se ha priorizado por parte de algunos servicios, en atención a que el Calendario Escolar indica que las clases deberían iniciarse este 4 de marzo, pero se harán excepciones considerando la situación, aun así, lo ideal continúa siendo avanzar lo más rápido posible. En este caso el municipio actúa como ente coordinador de apoyos, Senapred a través de las viviendas de emergencia también aporta esa solución y el Serviu ofrece subsidios que apoyen en el caso de traslados transitorios.

Desde la Municipalidad de Penco, el alcalde, Rodrigo Vera,

comillas, normal”.

Por otro lado, la Municipalidad también ha trabajado con el Servicio de Vivienda y Urbanización de Biobío para la entrega de subsidios de arriendo y traslado transitorio. “Para que las personas puedan encontrar una alternativa a los albergues. Y estamos agilizando la factibilidad de alcantarillado y conexión eléctrica de algunas viviendas de emergencia para que las personas puedan dirigirse a esos lugares antes del 16 de marzo”, expuso Vera.

La búsqueda de opciones está centrada en la entrega de los albergues para que sea utilizado con su objetivo original que es impartir actividades académicas, y en encontrar soluciones que acomoden a cada grupo familiar. “La cuantificación va fluctuando, pero tenemos alrededor de 76 familias en los tres albergues y estamos trabajando para que ellas puedan tener alguna alternativa transitoria en esta emergencia”, estableció.

El objetivo es que antes del 16 de marzo, todos cuenten con una op-

mentó que el Liceo Pencopolitano, la Escuela Italia y la Escuela Isla de Pascua, continúan funcionando como albergues. “Hemos hecho las coordinaciones tanto

con la Seremi de Educación, para que la fecha sea el 16 de marzo en estos tres establecimientos, y el 9 de marzo en el resto de todos los establecimientos de forma, entre

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



ción nueva de lugar donde habitar. Desde el municipio de Penco, señalaron que se está evaluando que consiste en gestionar y habilitar un albergue que no sea un establecimiento educacional municipal para que los estudiantes puedan retomar sus actividades académicas el mencionado día.

“Ese albergue tendrá que cumplir con todos los requisitos, estamos abordando eso. Pero esperamos que, de estas 76 familias, sobre el 60% puedan obtener otra de las alternativas transitorias. Para quedarnos con el albergue por un par de semanas más, pero con la menor cantidad de familias posible”, afirmó Rodrigo Vera.

En Tomé, hay dos familias que fueron trasladadas del antiguo albergue que era el Liceo Comercial al Internado de Bellavista, se trata de 11 personas en total. Ambas, cuentan con subsidio de arriendo, y están en la búsqueda de una vivienda.

Seremi de Educación

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío, dieron cuenta de las fe-

chas diferidas de entrada a clases y de los establecimientos que están siendo utilizados por familias afectadas por los incendios.

En Penco se iniciarán las clases el 9 de marzo con 12 establecimientos municipales, salvo los tres que continúan dispuestos como albergues, aquellos partirán con sus actividades académicas el 16 de marzo. Tal como indicó el alcalde de Penco, desde la Seremi de Educación mencionaron al Colegio Italia, a la Escuela Isla de Pascua y al Liceo Pencopolitano.

En tanto, en Tomé todos los establecimientos empiezan las clases el 4 de marzo, excepto la Escuela Punta de Parra que iniciará las actividades el viernes 27 de marzo. “Ya que la escuela estará lista, entregada y habilitada unos días antes”, mencionaron desde la Seremi de Educación.

Sobre la entrega de alimentación, Junaeb Biobío indicó que permanecen dando respuesta a las contrapartes Senapred y municipios. Sin embargo, también

están preparados para comenzar con el servicio regular de alimentación.

Serviu Biobío

Desde el Servicio de Vivienda y Urbanización de Biobío, estimaron necesario aclarar que “la gestión de los albergues no corresponde a nuestro servicio. Lo que hicimos la semana pasada de manera coordinada con el municipio de Penco y los dirigentes de Ríos de Chile, fue atender e inscribir a los vecinos que se encuentran en dichos centros”.

También con las personas que siguen en el conjunto afectado de Ríos de Chile, para inscribir a ambos grupos, de forma de entregarles lo antes posible los subsidios de traslado transitorio a quienes son propietarios o gestionar subsidios de arriendo en los casos que corresponda, mencionaron desde Serviu.

“Todo lo anterior teniendo en cuenta que para iniciar la demolición de Ríos de Chile es imperativo que todas las familias del conjunto no estén habitando el

lugar que tengan una salida digna y adecuada para cada caso, así como para apoyar al municipio en la necesaria salida de las familias desde los albergues, de cara al inicio del año escolar”, explicaron.

Senapred

En el mismo sentido, desde Senapred manifestaron que “es importante indicar que hemos estado desde el primer momento atendiendo los requerimientos de los sectores afectados por los incendios, tanto en la entrega de ayuda humanitaria y en la instalación de las viviendas de emergencia”.

Desde Senapred Biobío establecieron que “en el caso de las viviendas de emergencia, esta gestión se efectúa en base al requerimiento formal que realizan los municipios, por ende, el análisis sobre qué personas son beneficiarias de esta solución transitoria, corresponde a los niveles locales”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SEREMI DE JUSTICIA

Inversión de \$200 millones: CAJ operará en nuevo edificio cercano a la Plaza Independencia

El proyecto busca optimizar las condiciones laborales de 70 funcionarios y mejorar la calidad de atención para un universo de 17 mil usuarios anuales.

Con una inversión de \$200 millones, la iniciativa impulsada por la actual presidencia del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) Biobío unificará las oficinas de atención en un moderno edificio de cinco pisos en el centro de Concepción, cercano a la Plaza Independencia.

En un avance histórico para la región, la CAJ Biobío dio inicio formal al proyecto que albergará el nuevo Centro de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas. El hito, que se materializó con la firma del contrato de arriendo del edificio ubicado en Lincoyán #334, permitirá concentrar en un solo inmueble todas las áreas de atención jurídica, social y especializada de la institución.

La iniciativa fue gestionada y promovida desde la actual presidencia del Consejo Directivo de la CAJ Biobío, liderada por el Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Carlos Uslar Venegas. Al respecto, la autoridad destacó que el proyecto busca optimizar las condiciones laborales de 70 funcionarios y mejorar la calidad de atención para un universo de 17 mil usuarios anuales.

“Este proyecto responde a una necesidad de dignificar la atención que reciben los usuarios y mejorar sustancialmente el entorno laboral de nuestros equipos”, señaló el seremi, Carlos Uslar. “Desde que asumimos la presidencia del Consejo Directivo, nos propusimos concretar este espacio integral, conscientes de que el acceso a la justicia requiere infraestructura adecuada y moderna. Estamos cumpliendo un compromiso con la región, alineado con la creación del futuro Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de Víctimas”.

El nuevo centro contará con cinco pisos exclusivos, climatización y estándares de accesibilidad universal. En las dependencias se instalarán oficinas clave como el Consultorio Jurídico Provincial, la Oficina Especializada Civil y de Familia, el Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos, la Oficina de Defensa Integral de Personas Mayores y el Centro de Mediación Concepción, entre otras.

La implementación se realizará de forma gradual durante los años 2026 y 2027, consolidando un modelo de atención más cercano y eficiente para la comunidad.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Ciudad

EN EL BIOBÍO

MOP inicia conservación del Puente Juan Pablo II y anuncia estudio para su reposición

El proyecto contempla una inversión, aproximada, de \$9 mil millones y considera la rehabilitación de elementos estructurales y de seguridad que presentan desgaste, tras más de 50 años de operación.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Vialidad, inició un contrato de conservación en el Puente Juan Pablo II, en el marco del fortalecimiento de la conectividad vial del Gran Concepción. Así lo indicó un reciente comunicado oficial.

La intervención busca extender la vida útil del viaducto y resguardar la seguridad de sus usuarios, mientras se avanza en los estudios para su futura reposición.

Según lo informado, el proyecto contempla una inversión aproximada de 9 mil millones de pesos y considera la rehabilitación de elementos estructurales y de seguridad que presentan desgaste tras

más de 50 años de operación.

El seremi de Obras Públicas del Biobío, Hugo Cautivo, explicó que “hoy día es el puente más antiguo que tenemos en pleno funcionamiento, que fue fuertemente impactado por el terremoto del 2010. Este es una estructura que data sus operaciones del año 74 y ya va a cumplir 52 años en abril de este año, y por lo mismo está llegando al término de su vida útil”.

Asimismo, añadió que “hemos realizado permanentes trabajos de conservación con monitoreo a través de nuestro departamento de puentes monitoreando, haciendo evaluaciones y realizando labores como las que vamos a comenzar en esta fecha en términos de conservación”.



FOTO: MOP

Las obras contemplan el reemplazo de la carpeta de rodadura —con nuevo asfaltado y sellado de grietas—, además de mejoras en el paso peatonal, afectado por el robo de cables, y la reposición de barandas y defensas camineras para cumplir con los estándares actuales de seguridad vial.

En el plano técnico, el director Regional de Vialidad, Juan Vega, detalló que “se están haciendo los primeros levantamientos a través de un trabajo topográfico para establecer cuál es la situación real

del puente en sus asentamientos, en sus puntos de apoyo, y posterior a eso hacer la planificación para la intervención en la infraestructura del puente, en los apoyos, en sus cepas, en sus anclajes sísmicos y en las vigas”.

Vega precisó que “este trabajo es una conservación similar a la que se hizo en el año 2018, en la cual también se tocaron todos estos puntos. Es importante entender que en el fondo del puente Juan Pablo II está en el borde de su vía útil, por tanto, estos traba-

jos apuntan a extenderla un poco más”.

Estudio de prefactibilidad

En paralelo, el MOP iniciará en julio de este año la licitación del estudio de prefactibilidad para analizar la factibilidad técnica económica, social y ambiental de construir un nuevo puente sobre el río Biobío que reemplace al actual Puente Juan Pablo II, el cual presenta restricciones de carga.

El seremi Hugo Cautivo señaló que “esperamos que ya en octubre comience la ejecución de esta consultoría y recordemos que esto tiene un plazo aproximadamente de 200 días, por lo que, en un plazo menor a dos años ya tendremos cerrada esta etapa para comenzar el camino de lo que va a significar seguramente el diseño de un nuevo puente sobre el río Biobío”.

Finalmente, agregó que “este estudio permitirá arrojar resultados de aspectos técnicos, sociales, y por cierto ambientales que deben verse involucrados para tomar esta decisión desde el punto de vista de la ubicación del futuro puente”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Comienza Campaña de Vacunación e Inmunización 2026

En el Hospital Las Higueras de Talcahuano, se dio el inicio anticipado a la Campaña de Vacunación e Inmunización 2026, en una actividad encabezada por la seremi (s) de Salud Javiera Ceballos, junto a la subdirectora de Gestión y Desarrollo de las Personas (s), Rosa Gayo y la directora de Salud Municipal de Talcahuano (DAS), Marisel Peña.

La estrategia contempla la administración gratuita de las vacunas contra la Influenza, Virus Respiratorio Sincial (VRS) y Covid-19, con el objetivo de anticiparse al aumento estacional de enfermedades respiratorias, disminuir la demanda de atención ambulatoria y hospitalaria y, al mismo tiempo reducir la mortalidad en los grupos de riesgo.

“El Ministerio de Salud, ha decidido adelantar el inicio de la Campaña de Vacunación de Invierno, incorporando la inmunización contra la Influenza, VRS

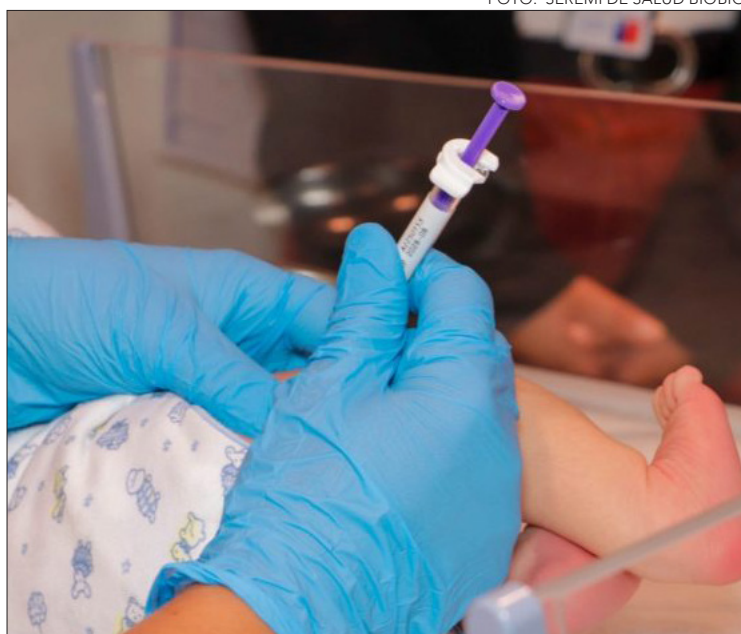


FOTO: SEREMI DE SALUD BIOBÍO

y Covid-19. La meta es alcanzar un 85% de cobertura en la población objetivo para cada una de estas vacunas. Por eso, hacemos el llamado a inocularse oportunamente, como una medida de

protección individual y un acto de responsabilidad colectiva, que nos permite cuidar a nuestras familias, prevenir cuadros graves, reducir hospitalizaciones y evitar fallecimientos”, señaló la seremi (s) de Salud, Javiera Ceballos.

850 mil 721 personas que corresponden a los grupos objetivos podrán acceder de forma gratuita. La vacuna utilizada corresponde a “anflu”, del laboratorio Sinovac formulada de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), preparada con virus inactivado que contiene tres cepas: 2 cepas Influenza A (H1N1, H3N2) y 1 cepa Influenza B.

Los grupos objetivos priorizados que pueden acceder en forma gratuita a la vacuna en los centros de salud de la red asistencial pública, corresponden a:

La influenza corresponde a una enfermedad respiratoria aguda, que se transmite de persona a persona, a través de gotitas de Pflü-

gge, que contienen el virus, y por contacto directo o indirecto con secreciones respiratorias en superficies; y entre los signos y síntomas destacan la aparición brusca de fiebre, de 38° a 39°C; mialgia y dolor de garganta, tos, secreción nasal, dolor de cabeza y síntomas oculares, además de postración.

El Ministerio de Salud anunció que este año la campaña contempla la vacuna del laboratorio Moderna, dirigida al personal de salud público y privado, personas de 65 años y más; y personas inmunocomprometidas desde los 6 meses. Además, se incorporan excepcionalmente a la inmunización, adultos desde los 18 años de edad, que padezcan patologías crónicas de riesgo, entre ellas: Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), fibrosis quística, asma severa, insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal en etapa 4 o superior, cirrosis hepática y obesidad mórbida.

entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción y Entel Digital, se realizó el seminario “Indicadores territoriales de movilidad y accesibilidad en base a datos de telefonía”.

EN PRIMER ENCUENTRO DE EGRESADAS Y EGRESADOS

Abordan el uso de datos móviles para el análisis del territorio y la planificación urbana

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del convenio de colaboración entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción y Entel Digital, se realizó en el Auditorio de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción el seminario “Indicadores territoriales de movilidad y accesibilidad en base a datos de telefonía”, instancia orientada a potenciar el uso de grandes volúmenes de datos móviles para el análisis del territorio y la planificación urbana basada en evidencia.

La actividad puso en el centro el potencial de los datos masivos provenientes de la infraestructura de telecomunicaciones para comprender, con alta resolución espacial y temporal, los patrones de movilidad cotidiana de las personas, la accesibilidad a servicios esenciales y las dinámicas territoriales de oferta y demanda.

Julio Covarrubia, Service Line Manager de Entel Digital, fue el expositor de este seminario donde compartió experiencias previas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico impulsadas por Entel en Chile, así como las oportunidades que abre el trabajo colaborativo con la academia.

“El objetivo de esta charla fue compartir las experiencias que hemos tenido trabajando con datos provenientes de la infraestructura de telecomunicaciones, los que resultan fundamentales para que la academia pueda abrir nuevas líneas de investigación en temas como movilidad, transporte, planificación urbana y riesgos siconaturales”, señaló.

Covarrubia destacó además casos concretos en los que el uso de estos datos ha tenido impactos relevantes en política pública. “Durante la pandemia, esta información permitió modelar dónde testear y vacunar, e incluso monitorear el cumplimiento de las cuarentenas. También hemos trabajado con el Ministerio de Transportes, con em-

El seminario destacó cómo los datos de movilidad pueden aportar a la planificación urbana, la gestión del riesgo y la preparación ante desastres siconaturales.

FOTO: CEDIDA



presas como Metro y Ferrocarriles del Estado, y somos la fuente oficial de datos de turismo en Chile. Todo esto demuestra el enorme potencial de estos datos, y es ahí donde este convenio con la Universidad de Concepción puede dar frutos muy relevantes”, afirmó.

Respecto a la protección de la información, el ejecutivo explicó que los datos utilizados son completamente anónimos. “No se trata de datos personales, sino de datos estadísticos poblacionales que provienen de las redes de telecomunicaciones. Es imposible individualizar a una persona, por lo que no existe ningún riesgo en términos de la ley de protección de datos personales. Siempre trabajamos en línea con la legislación vigente”, recalzó.

Desde la Universidad de Concepción, el académico de la Facultad de Ingeniería, Juan Antonio Carrasco,

indicó que la actividad se desarrolló en el contexto de la Escuela de Verano de la Universidad y de iniciativas impulsadas por la Facultad junto al Proyecto Anillo EASER, asociado a resiliencia y riesgo. “Este convenio con Entel Digital nos permite generar interacciones concretas y acceder a datos móviles para analizar problemas de política pública relevantes para el país, fortaleciendo la investigación aplicada desde la universidad”, señaló.

En la misma línea, el profesor de Ingeniería Civil y Director del Proyecto Anillo EASER, Gonzalo Montalva, destacó la relevancia de estos datos móviles para el análisis del riesgo sísmico en el territorio. “El riesgo es una combinación de amenazas, vulnerabilidad y exposición. Hoy contamos principalmente con datos censales, que nos dicen dónde duerme la gente,

pero no capturan cómo se mueve la población a lo largo del día. Trabajar con datos de movilidad de alta precisión nos permitirá tomar decisiones mucho mejores, no solo sobre dónde y cómo construir, sino también sobre medidas de prevención, evacuación y planificación urbana”, explicó.

Montalva agregó que este nivel de detalle puede marcar un antes y un después en la ingeniería y la gestión del riesgo. “Por ejemplo, permite definir de mejor manera vías de evacuación frente a tsunamis en temporadas de alta afluencia, evitando soluciones ineficientes como el uso masivo del automóvil. Este tipo de información nos lleva a otro nivel en la prevención de riesgos”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la participación de autoridades de la facultad, académicas y profesionales de la salud de distintas ciudades, la Facultad de Enfermería de la Universidad de Concepción realizó el Primer Encuentro de Egresados y Egresadas de los Programas de Postgrado y Postítulo, instancia que marcó además el lanzamiento oficial de la RedAlumni de Postgrado y Postítulo en Enfermería UdeC.

La actividad, desarrollada en el Auditorio de la Universidad de Concepción, tuvo como objetivo fortalecer el vínculo con las y los egresados, promover el reencuentro académico y generar nuevas oportunidades de colaboración profesional y disciplinar.

Durante la jornada, la Decana de la Facultad de Enfermería, Dra. Viviane Jofré Aravena, dio la bienvenida a las y los asistentes, destacando la trayectoria de los programas de postgrado y postítulo y el aporte de sus egresadas y egresados al sistema de salud y a la formación de nuevas generaciones.

Asimismo, indicó que el sentido de esta actividad es poder formar una comunidad que pueda retroalimentarse mutuamente, que sea sostenida en el tiempo y permita dar visibilidad a la labor que realizan las y los enfermeros en beneficio de la salud del país.

“El poder conectar y reconectar a nuestros estudiantes de los distintos programas, tanto de Doctorado, Magíster y Especialidades, es una tremenda oportunidad para potenciar lo que desarrollamos durante el transcurso de los programas. Esta creación de redes tiene que ver con potenciarse y poder construir en conjunto los horizontes a los cuales queremos llegar”, expresó la autoridad de la Facultad de Enfermería.

En el marco de esta jornada, uno de los hitos centrales del encuentro fue el lanzamiento de la RedAlumni de Postgrado y Postítulo en Enfermería UdeC, iniciativa que permitirá mantener un vínculo permanente con más de 500 profesionales formados en los programas de Doctorado, Magíster y especialidades de la Facultad. Esta red se enmarca en el proyecto Fortalecimiento de las estructuras de gestión de la vinculación con el medio de los Programas de Postgrado y Postítulo de la Facultad de Enfermería, financiado por la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM).

Desde la perspectiva de la gestión académica, la Directora de Postgrado y Postítulo de la Facultad de Enfermería, Dra. Alide Salazar Molina, destacó el impacto



FOTO: FACULTAD DE ENFERMERÍA UDEC

EN PRIMER ENCUENTRO DE EGRESADAS Y EGRESADOS

Facultad de Enfermería UdeC lanza RedAlumni de Postgrado y Postítulo

El encuentro reunió a egresadas y egresados de programas de Doctorado, Magíster y especialidades, y formalizó el lanzamiento de la RedAlumni de Postgrado y Postítulo en Enfermería.

que tendrá esta red en el desarrollo profesional de las y los egresados y en el fortalecimiento del vínculo con la Facultad.

“Me encantaría que este primer hito de lanzamiento de la red que estamos iniciando, pudiera fortalecerse a través del tiempo con

diversas actividades, entre ellas la mentoría y nuevos encuentros, entre otras acciones para conectarnos”, sostuvo la académica.

Ponencias y espacio de encuentro

El programa incluyó la ponencia de la Dra. Sara Mendoza Parra, primera egresada del Doctorado en Enfermería y Editora Jefa de la revista Ciencia y Enfermería, quien abordó la trayectoria e impacto de la formación de postgrado y postítulo en Enfermería, destacando el rol histórico de la Universidad de Concepción en la formación de graduados.

En este contexto, la académica señaló que “la Universidad de Concepción y la Facultad de Enfermería han sido testigos y protagonistas de la evolución de la salud en Chile, contribuyendo a la formación de profesionales tanto de pregrado como de postgrado, quienes han tenido un rol clave en la asistencia y el cuidado de enfermería para la población chilena y mundial”.

Posteriormente, las y los asistentes participaron en una actividad práctica de networking guiada por la consultora y especialista Alejandra Madariaga Rivera, enfocada en fortalecer los vínculos profesionales, promover el diálogo y generar espacios de aprendizaje colaborativo.

La dinámica generó un ambiente de confianza que invitó a las y los participantes a compartir sus sueños y anhelos profesionales, así como a identificar las herramientas y apoyos necesarios para avanzar en el cumplimiento de sus metas.

Desde esa experiencia, la ex alumna de Enfermería UdeC, es-

pecialista en cuidados intensivos y presidenta de la Asociación de Enfermeros del Hospital Las Higueras, Marcela Stuardo Jiménez, destacó la instancia y señaló que “para mí fue una actividad muy enriquecedora, ya que a veces uno conoce un poco el concepto, pero hoy saber más de qué se trata y la oportunidad que te entrega de salir de la zona de confort es algo positivo. Nos vamos con mucha tarea y con mucho entusiasmo”.

Ese mismo sentido de vinculación y proyección académica fue destacado por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica del Maule y ex alumna del programa de Doctorado de Enfermería de la Facultad de Enfermería, Dra. Paula Ceballos Vásquez, quien agradeció este espacio y sostuvo que “la UdeC es mi segunda alma máter y egresar del programa de Doctorado fue un aprendizaje muy bonito para mi quehacer profesional e investigativo. A través de esta actividad quería conectarme con personas que están en mí misma situación, que es investigar para los cuidados de las personas y ayudar a otros a mejorar su calidad de vida”.

El encuentro finalizó con una fotografía grupal y un cóctel de cierre, que permitió continuar el intercambio de experiencias entre las y los asistentes y marcó el inicio de una nueva etapa de vinculación entre la Facultad de Enfermería y sus egresadas y egresados de postgrado y postítulo, a través de la RedAlumni de Postgrado y Postítulo en Enfermería UdeC.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



El impacto se da principalmente por la vía económica, especialmente a través del alza en el precio de los combustibles. Este aumento termina trasladándose a prácticamente todos los productos, no solo los de consumo cotidiano, sino también a los insumos del sector industrial y al transporte marítimo que mueve nuestras exportaciones.

José Ignacio Hernández, académico UCSC.



ECONOMISTAS Y GREMIO ANALIZARON ESCENARIOS

Biobío: proyectan alzas en artículos e insumos industriales por conflicto bélico de Medio Oriente

Incremento en precio de combustibles subiría costo de transportes, llegando a productos finales.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Dada la alta dependencia de la economía regional y nacional del comercio internacional, economistas locales proyectan eventuales alzas en los costos generales de producción a raíz de los efectos derivados de la situación de los combustibles por la escalada militar entre Irán, Israel y EE.UU.

Es que dentro de los bombardeos recíprocos a puntos estratégicos, según agencias y medios de comunicación habría ataques a una importante planta de empresa Aramco, a buques petroleros en el Golfo Pérsico, a lo que se sumaría el cese o una importante

disminución del transporte marítimo por el estrecho de Ormuz.

El Dr. Claudio Parés, jefe de carrera de Ingeniería Comercial y subdirector del Informe Económico Regional (IER) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC) afirmó que “aunque la situación nos afectará más o menos lo mismo que al resto del mundo, nos encuentra bastante mal parados”.

“Venimos de un mal año en términos de exportaciones y este nuevo conflicto nuevamente generará incertidumbre y pondrá trabas al comercio internacional. Necesitamos, además de diversificar

nuestros productos y destinos de exportación, consolidar nuestra propia actividad económica para que este tipo de vaivenes (que no parece que vayan a cejar) no nos afecte tanto”, añadió el Dr. Parés.

Andrés Acuña, director del Magíster en Economía Aplicada del Departamento de Economía y Finanzas, de la Facultad de Ciencias Empresariales la Universidad del Bío-Bío (UBB), sostuvo que de acuerdo con lo expresado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la operación militar en Irán podría prolongarse entre cuatro a cinco semanas—aunque no descartó una mayor extensión—tiempo en el que el lideraz-

go militar y las capacidades naval, balística y nuclear iraníes deberían estar abatidas, dando paso a un eventual cambio de régimen.

“Por consiguiente, considero que los efectos de corto plazo podrían ser acotados. Al respecto, los mercados de futuro del petróleo han elevado su valor de transacción durante la jornada de este 2 de marzo, especialmente en los contratos futuros desde abril a junio del presente año, registrando un incremento en un rango del 4,5% a 6% desde la jornada del viernes 27 de febrero previa a la operación Furia Épica. Los valores futuros para el resto del año y gran parte de 2027 no superan los 68 dólares el barril, por lo que el mercado de commodities no ha sobre reaccionado tras lo acontecido el fin de semana pasado”, agregó Acuña.

Dado lo anterior, “el efecto de un mayor precio de los combustibles y derivados sobre el índice de precios al consumidor chileno podría ser transitorio, disipándose durante la segunda mitad de 2026. Esta presión inflacionaria podría ser incluso menor si el dólar continúa su tendencia a la baja dado un mayor precio del cobre cercano a US\$6/libra”.

En cuanto al flujo de exportaciones de la región del Biobío, el experto de la UBB contó que “no se vería afectado mayormente por el conflicto, ya que el medio oriente no es un destino relevante de la producción regional según los registros del Instituto Nacional de Estadísticas”.

Por su parte, el académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), José Ignacio Hernández, requerido acerca de qué efectos a corto y mediano plazo puede tener para la economía regional el aumento de los costos del transporte terrestre y marítimo producto de la eventual alza del pre-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



cio del crudo a nivel internacional a raíz del conflicto bélico, apuntó a que en la próxima semana o en dos semanas más, no deberíamos ver efectos significativos.

“Sin embargo, en el transcurso de los meses, sí podrían manifestarse impactos, considerando que este conflicto no parece ser un hecho aislado ni de rápida resolución. De hecho, fuentes internacionales han señalado que podría prolongarse en el tiempo. Ya llevamos aproximadamente un mes y podría extenderse más, aunque no lo sabemos con certeza”, indicó el académico de la FACEA de la UCSC.

Añadió que “el efecto sería moderado. Chile cuenta con mecanismos de compensación que permiten amortiguar las fluctuaciones en el precio de los combustibles, de modo que las alzas o bajas no se traspasan de manera inmediata ni abrupta. Por lo tanto, es probable que observemos incrementos graduales en uno o dos meses. Asimismo, si el conflicto se resuelve, las bajas tampoco serían inmediatas”.

Sobre cómo deberíamos prepararnos económicamente como Región para una eventual escalada bélica en esa zona, el especialista de la UCSC explicó que “el impacto se da principalmente por

la vía económica, especialmente a través del alza en el precio de los combustibles. Ese aumento termina trasladándose a prácticamente todos los productos, no solo los de consumo cotidiano, sino también a los insumos del sector industrial y al transporte marítimo que mueve nuestras exportaciones”.

Del mismo modo, Hernández manifestó que lo anterior tiene consecuencias a nivel global, y a la Región le afecta porque “dependemos en gran medida del petróleo. Además, nuestras exportaciones también están vinculadas indirectamente al precio del crudo. Por ejemplo, un cargamento de

fruta hacia China no se transporta en un barco a vela, sino en buques que funcionan principalmente con derivados del petróleo”.

En el análisis de Renato Segura, economista de la Universidad Técnica Federico Santa María (USM), el primer efecto debiese reflejarse en el tipo de cambio. “Por lo general, frente a conflictos internacionales y/o riesgo, el tipo de cambio aumenta. Las importaciones se encarecen y los exportadores se benefician”.

También, según el académico de la USM se puede generar un aumento del IPC. “El segundo efecto, un poco más complejo, es el riesgo en la seguridad de abastecimiento de petróleo. Recordemos que Chile es importador neto de petróleo, por tanto, un evento de restricciones en las importaciones tendría efectos graves en nuestra actividad económica. Por ello, es importante ponerse en el peor escenario y asegurar la continuidad del suministro o buscar fuentes de energía alternativas”.

Gremio del Transporte

Freddy Martínez, presidente de la Federación Camioneros Centro Sur de Chile, apuntó a que, efectivamente, el conflicto que se ha desatado (en Medio Oriente) y que no será tan de corto plazo según indican analistas, “generará impactos en el valor del combustible, lo que obviamente complica la situación del transporte de carga que incide directamente en el precio final de los productos que llegan a la mesa, por lo tanto, incide en el IPV y en el costo de la vida”.

El líder gremial dijo, además, que con lo anterior, “superaríamos la barrera de los \$1.000 considerando un alza ya por confirmar de un 10% del precio del crudo a nivel internacional sumando un incremento en los costos directos de alrededor de un 4% lo que implica en términos prácticos, por ejemplo, que un flete de 500 kilómetros sube cerca de \$ 25 mil lo que debería traspasarse a los productos finales que llegan al hogar”.

Para el caso de las empresas que tienen polinomios de ajuste, “esto se ajusta cada cierto tiempo y, en el caso del flete suelto o de las personas que los hacen sin contratos, es una complicación porque viene una negociación que es difícil de sostener”, concluyó Freddy Martínez.

FOTO: ARCHIVO



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Debido a lo acotado del financiamiento por parte del Faicc, el proyecto contempló un total de 300 ejemplares impresos, de los cuales la mayoría ya fueron distribuidos de forma gratuita.

Este trabajo impreso viene a aportar y sumarse como archivo a las publicaciones existentes en la zona sobre la música penquista y regional, de la cual existen varios registros y libros.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

CON EL APOYO FINANCIERO DEL FAICC 2025

Proyecto impreso fusiona la música con el imaginario visual de artistas penquistas

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

La revista “Cancionero Ilustrado” cruza en un formato novedoso las creaciones compositivas de ocho bandas y músicas locales, con el trabajo de ocho creadores visuales de la zona. Todo complementado con los acordes de aquellos temas, ofreciendo una mirada más integral al trabajo musical regional.

Es un proyecto que cruza de manera novedosa las artes musicales con la visualidad, a través de un formato vintage y que nos remite a tiempos más análogos. Se trata del Cancionero Ilustrado, proyecto Faicc -Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Comunitarias- encabezado por el docente y periodista Marcelo Sánchez, que cruza ocho canciones de diferentes bandas y compositoras penquistas con ocho artistas visuales locales, las cuales se complementan con los acordes de cada una de las composiciones y que son una especie de guiño a la manera en que en décadas pasadas se “sacaban” las canciones en guitarra.

“Es un gesto de reconocimiento y cariño a la Ciudad Creativa de la Música Unesco. Un proyecto que buscaba el rescatar de alguna manera las creaciones musicales de algunas y algunos compositores de Concepción, las que quisimos que dialogaran creativamente con ilustradores e ilustradoras de la Región”, explicó Sánchez.

Una idea que surgió como una manera de vincular distintas disciplinas de las artes locales, en este caso las musicales con la visualidad de la ilustración y la gráfica. Un proceso interdisciplinario que al también funcionario del Ministerio de las Culturas le interesaba mucho el poder general, pero más aún por la especie de deuda con la labor que realizan los artistas musicales regionales en su totalidad. O sea, “siento que faltan más espacios e instancias para reconocer a los músicos locales en su integridad, en la totalidad de lo que se hace e implica una producción musical, ya sea desde el diseño de arte, producción de sonido, hasta la ingeniería detrás de la creación musical. Hay muchas personas que trabajan en torno a los músicos y músicas de Concepción, y cuyas producciones hacen de la movida musical regional un ecosistema dinámico y en constante creación”.

Al tratarse de una iniciativa respaldada con fondos municipales -presupuesto y tiempo de ejecución acotados- su ejecución se extendió por cerca de siete meses, siendo lo que más demoró la obtención de los derechos de autor de las canciones y cuyo criterio principal de selección fue el ser músicos y artistas vigentes y activos.



Mixtura de estilos

En este sentido, si bien no están incluidas las bandas más icónicas de Concepción -como Los Bunkers o Los Tres-, ya que detrás de ellos hay managers y otras cosas involucradas, en que se requerían más tiempo y recursos- sí hay una mirada y un encuentro entre artistas experimentados con proyectos más contemporáneos e igualmente trascendentales. Lo mismo que con los estilos o géneros musicales que aborda el cancionero, el cual se desdibuja de los límites de la etiqueta de Concepción como “Cuna del Rock”. “Hay una diversidad de estilos musicales interesantes, ya que tratamos de hacer una conversación con la Ciudad de la Música y no con la ‘Ciudad del Rock’ necesariamente. No nos encasillamos con estilos o etiquetas. Queríamos que fuera un aporte en esta línea, algo más creativo y entretenido como producto -en su formato-, bajarle un poco la ‘densidad’ de cuando se habla de música, hacerlo de una manera más coloquial y amena”, cerró Sánchez.

En detalle, “Cancionero Ilustrado” incluye a las bandas y artistas locales Santos Dumont, Dulce y Agraz, Arranquemos del Invierno, El Romeral, Cecilia Gutiérrez, DPSE, Rocío Peña y Cantáreman. Mientras que por el lado de los artistas visuales participaron Francisco Bruna, Marz, Cristian Toro, Carola Josefa, Carolina Vergara, Mauro Andrés, Javiera Ruiz y Luis Almendra.

Con un tiraje total de 300 ejemplares, distribuidos de manera gratuita, “Cancionero Ilustrado” fue diseñado por Almacén Editorial y su impresión corrió por cuenta de Trama.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Ñublense

es el próximo rival del Conce.

Maximiliano Koch/ Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

El equipo va acomodándose a la mano de Patricio Almendra. Y es que del análisis del partido que realizó Deportes Concepción contra Coquimbo Unido, da leves vistos buenos en un complejo panorama en la tabla de posiciones.

Recordemos que Deportes Concepción se encuentra en el penúltimo lugar de la tabla de posiciones y aún así, su triunfo es histórico, puesto que la última vez que Coquimbo Unido, el campeón vigente del fútbol chileno cayó en su casa, fue el día 31 de agosto de 2024, cuando Universidad de Chile se quedó con los tres puntos en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, gracias al único gol de Cristian “Chorri” Palacios.

Pasaron los días, semanas, meses y más de un año y esa épica racha que quedará en la historia de nuestro balompié llegó a su fin. Un día, un León herido en su regreso a Primera División, luego de casi dos décadas, volvió a rugir como su fama lo amerita. Fue así como Deportes Concepción derrotó – también por la cuenta mínima – a Coquimbo Unido.

Bastó solamente el gol de Leonardo Valencia para superar a Diego “Mono” Sánchez. El “Leo” ejecutó a la perfección un remate desde el punto penal para clavarla en el ángulo, pese a que el portero del contrincante se tiró correctamente. Hay golazos desde el manchón también. Sin embargo, el partido estuvo lejos de quedarse solamente en eso.

En análisis, el técnico Patricio Almendra, reflexionó sobre el desempeño en cancha y las tácticas que mediaron su vuelta al ruedo de la Primera del fútbol chileno.

“Agradecido de los jugadores que hicieron un partido muy estratégico, muy táctico; desde lo defensivo sabíamos que iba a ser fácil pero creo que bloqueamos los puntos fuertes de Coquimbo y aprovechamos lo que sentimos que nos iba a dar mucho resultado con ‘Leo’ metido como falso nueve y los delanteros metidos como extremos descendiendo cada vez que nos atacaban por un lado y el extremo del lado contrario se cerraba y eso nos dio resultado”, explicó el estratega.

Y es que, según Almendra, Coquimbo no tuvo muchas oportunidades a “excepción de los centros que sabíamos que metiendo a Johansen a Holgado y en un momento Pratto, nos iban

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



EN EL ARRANQUE DEL REGRESO A PRIMERA

Patricio Almendra destaca el orden táctico tras importante triunfo de Deportes Concepción

El técnico lila se refirió a la disciplina y la correcta ejecución del plan de juego en la victoria por la cuenta mínima ante Coquimbo Unido.

a complicar, pero gracias a Dios todo se dio como lo habíamos planificado”.

El gran mérito del triunfo de los de Patricio Almendra fue el orden táctico con el que llegaron a jugar al fortín pirata. Los lilas, que jugaron de blanco, cortaron totalmente el funcionamiento colectivo del cuadro dueño de casa. Esperaron, buscaron con la contra y con un medio campo, protagonizado por

Jorge Henríquez, Nelson Sepúlveda y Misael Dávila que distribuía a la perfección el balón cuando era necesario hacerlo.

El segundo tiempo, iba a tocar sufrir un poco más. Porque sin sufrir no es el “Conce”, como dicen sus hinchas. Coquimbo Unido creció con el ingreso de Rodrigo Holgado. El delantero tuvo en el final un cabezazo que fue impecablemente contenido por César

Dutra, que 30 segundos más tarde tendría un nuevo tapadón. El 0-1 estaba destinado a darse.

Triunfazo de los Lilas, que después de 18 años volvieron a ganar en Primera División y gana un enorme tanque de oxígeno en la parte baja de la tabla. Faltando otros resultados, los de Nonguén salieron de la zona de descenso directo, sumaron 4 positivos y comienzan a sumar fuerzas para los próximos desafíos.

La próxima fecha, los de Patricio Almendra se medirán como locales contra Ñublense, el viernes 6 de marzo a las 20:30 horas.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Servicios

Santoral: Elisa

EL TIEMPO

HOY



10/21

MIÉRCOLES



13/24

JUEVES



12/23

VIERNES



13/20



SANTIAGO

12/31



RANCAGUA

12/29



TALCA

10/27



LOS ÁNGELES

8/24



CHILLÁN

9/24



TEMUCO

7/22



VALDIVIA

9/18



PTO. MONTT

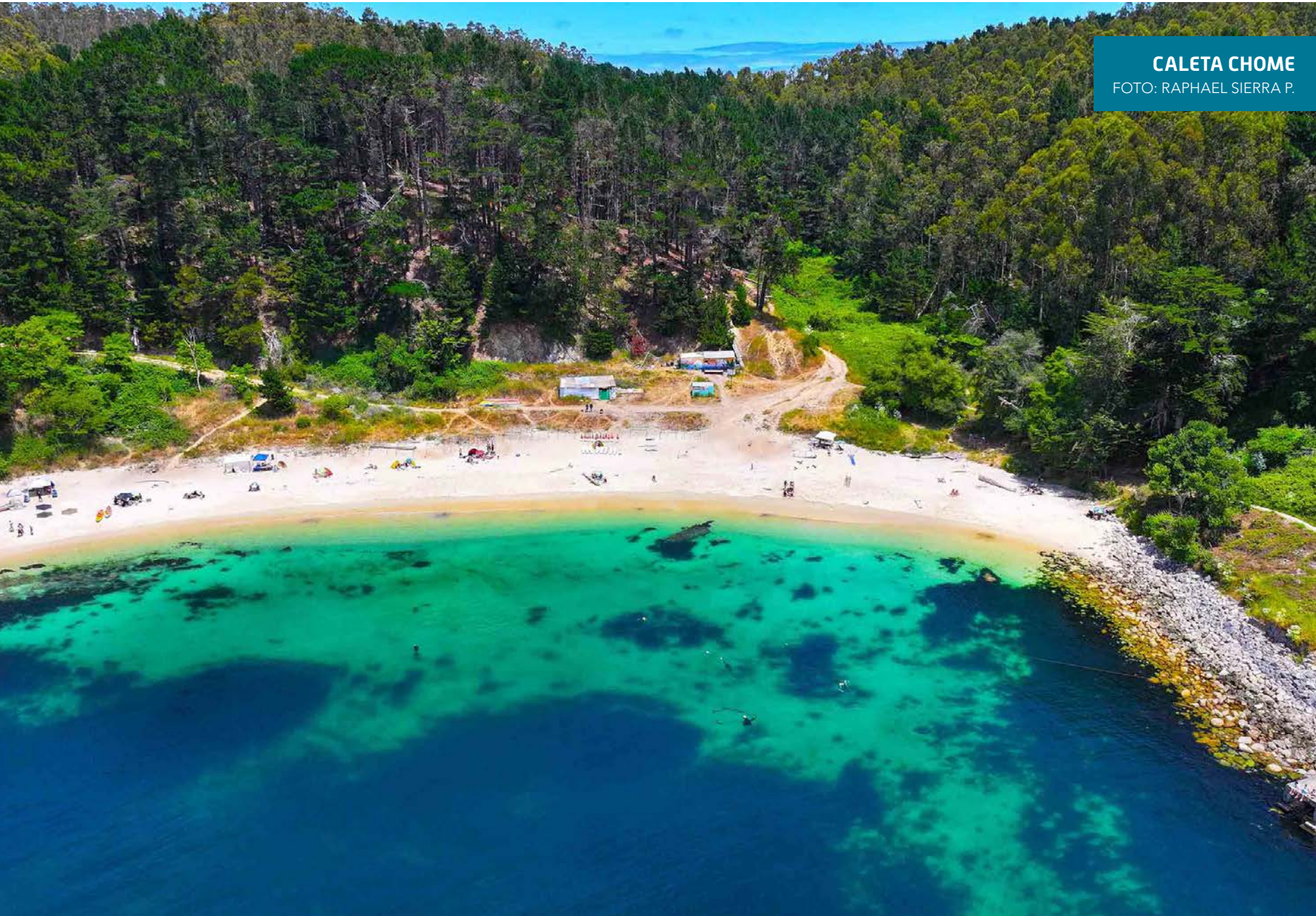
10/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Barrio Salud • Barros Arana 541 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Farmaoctava • 8 Oriente 1508
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL